



FORMULARIO DE POSTULACIÓN  
REGISTRO DE FABRICANTES E IMPORTADORES (RFI) DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL  
CODIGOS 5251022 Y 5251023

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA SUBDEPARTAMENTO ATENCIÓN A CLIENTES Y USUARIOS SECCIÓN GESTIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	
26 ENE 2024	
Ref. N°:	1058/24
REF:	

1. IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE

Nombre o Razón Social:	Libus Chile SpA
Nombre fantasía	Libus Chile SpA
RUT:	83.553.400-6
Dirección:	Avenida Francia 1314, Independencia.
Ciudad:	Santiago.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO O (LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(LES)

Nombre:	Facundo Schneeberger
RUT:	26.621.458-8
Dirección:	Avenida Francia 1314, Independencia.
Teléfono de contacto:	+56956381437
Email	facundo.schneeberger@libus.cl

Nombre:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
RUT:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Dirección:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Teléfono de contacto:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Email	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

3. IDENTIFICACIÓN DE RESPONSABLE TÉCNICO DE LA POSTULACIÓN ANTE EL ISP

Nombre:	Guillermo Calderón Rojas
RUT:	16.921.567-7
Dirección:	Avenida Francia 1314, Independencia.
Teléfono de contacto:	+56934060859
Email:	guillermo.calderon@libus.cl

4. TIPO DE POSTULACIÓN

a) Seleccione un tipo de postulación:	Postulación <input checked="" type="checkbox"/> Reingreso de Postulación <input type="checkbox"/>
b) Si usted seleccionó la opción "Reingreso de Postulación", indique a continuación el Número de Referencia otorgado por el ISP cuando postuló al RFI al amparo de la Res. Exenta N° 2618/20, y fecha	Ref. N° Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Fecha Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

¿Se da autorización expresa para ser notificado a través del correo electrónico del responsable Técnico?

SI

NO

Los firmantes solicitan al ISP ser evaluados según la Resolución Exenta N° 45, del 06 de enero de 2023, que aprueba las bases técnicas que regulan la postulación al Registro de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal (RFI), declarando tener conocimiento de los requisitos explicitados en éstas y comprometiéndose a respetar en todo momento el procedimiento de postulación del producto al Registro.

Fecha:

Nombre(s) y firma(s)  
Representante(s) Legal(es)

Facundo Schneeberger

Nombre y firma  
Responsable Técnico

Guillermo Calderón Rojas

## 5. EVALUACIÓN LEGAL

Marque con la opción que corresponda:

<b>4.1 ¿La empresa ha postulado con anterioridad al RFI?</b>		<p>Ante dudas sobre sue estatus de aprobación legal, puede escribir al correo: <a href="mailto:postulacionesRFI@ispch.cl">postulacionesRFI@ispch.cl</a></p>
Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	
<b>4.2 En caso de respuesta afirmativa ¿La empresa fue aprobada legalmente por el ISP?</b>		
Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	

## 6. INFORMACIÓN DEL PRODUCTO POSTULADO AL RFI

Complete **TODOS** los campos a continuación:

Información del producto postulado			
Tipo de EPP	Marca	Modelo	Normativa
Protección Respiratoria-Purificador del aire-Pieza facial filtrante o máscara autofiltrante.	BLS	128BW (FFP2 R D)	EN 149:2001+A1:2009
Organismo de Certificación del producto postulado			
<b>Nombre:</b>	ITALCERT S.R.L.		
<b>Email:</b>	italcert@italcert.it		
<b>Dirección:</b>	v.le Sarca, 336		
<b>Ciudad:</b>	Milán (20136)		
<b>País:</b>	Italia		
Origen del producto postulado			
- Producto fabricado en Chile	<input type="checkbox"/>	- Producto importado a Chile	<input checked="" type="checkbox"/>
Lugar de Fabricación del producto postulado (completar sólo en caso de ser importado)			
<b>Nombre empresa fabricante:</b>	BLS S.R.L.		
<b>Email:</b>	info@blsgroup.it		
<b>Dirección:</b>	via dei Giovi, 41		
<b>Ciudad:</b>	Cormano (20032)		
<b>País:</b>	Italia		
<b>En caso de importación, informar a continuación, los intervinientes participantes en la obtención y distribución del producto, partiendo desde el postulante hasta el fabricante y el titular de la certificación. En caso contrario señalar "No aplica" al final de esta tabla:</b>			
Libus Chile SpA			
BLS S.R.L.			
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.			
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.			
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.			<b>No aplica</b> <input type="checkbox"/>

**INSTRUCCIÓN DE LLENADO DEL FORMULARIO.**

- 1) Descargar el formulario de postulación al RFI desde la página web del ISP.
- 2) Completar TODOS los datos requeridos en páginas 1 y 2 del formulario, incluidas las FIRMAS requeridas.
- 3) Presentar el formulario de postulación en la Sección Gestión de Productos y Servicios, ubicada en el segundo piso, edificio Atención a Clientes (Marathon #1000, Ñuñoa) de lunes a viernes de 8.30 a 13.00 horas, procediendo a realizar el pago de los siguientes aranceles, según corresponda: **5251023** (Incluye evaluación legal del postulante y la evaluación técnica de un producto) y **5251022** (por producto (utilizada por empresas que ya cuentan con evaluación legal aprobada))

**NOTA:** Ingresada la postulación, y verificado el pago del arancel correspondiente, la Sección de Gestión de Productos y Servicios, asignará a su solicitud un **Número de Referencia** de la Postulación.

- 4) Enviar al correo electrónico [postulacionesRFI@ispch.cl](mailto:postulacionesRFI@ispch.cl), en un plazo de 5 días hábiles a partir del ingreso de la postulación, el formulario de Postulación junto con el comprobante de pago por el arancel correspondiente y TODOS los antecedentes que a continuación se señalan, indicando en el asunto del correo el **Número de Referencia** asignado a la postulación por parte de la Sección Gestión de Productos y Servicios:
  - a) Antecedentes legales (sólo para empresas que no cuenten con una evaluación legal aprobada para postular al RFI): Copia autorizada de la Cédula de identidad o Rol Único Tributario (RUT), y si se trata de una persona jurídica, deberá, además, acompañar certificados de vigencia de la sociedad y la de sus apoderados, ambos emitidos por el conservador de bienes raíces respectivo o bien, podrá igualmente acompañar cualquier otro documento que acredite dichas vigencias, siempre que su data no sea superior a un año desde su presentación.
  - b) Antecedentes Técnicos:
    - Todos los documentos que acrediten el estatus de certificación del EPP, emitidos por un Organismo de Certificación reconocido para la certificación de dicho producto, en completo apego a los establecido en el punto 4.2 de las Bases Técnicas de postulación al RFI vigentes.
    - Todos los antecedentes que respalden el origen del producto (trazabilidad del EPP), en completo apego a los establecido en el punto 4.2.2 de las Bases Técnicas de postulación al RFI vigentes.
    - Declaración emitida por el postulante (use el formato tipo de **Declaración** dispuesto junto al presente formulario y prestación), firmada por el representante legal y técnico explicitados en la postulación, la cual esté en cumplimiento a lo establecido en el punto 4.3 de las Bases Técnicas de postulación al RFI vigentes.

**Importante:** Será responsabilidad del solicitante mantener actualizada la casilla de correos electrónicos que hayan sido informados al momento de presentar la solicitud; esto, sin perjuicio de que el solicitante haya optado por ser notificado por carta certificada al domicilio informado en la postulación, en cuyo caso será también su responsabilidad informar oportunamente al ISP cualquier cambio de domicilio.